

Puestos a prueba

Los bancos islámicos fueron más resistentes que los bancos convencionales durante la crisis financiera mundial

Maher Hasan y Jemma Dridi



Fila en un cajero automático en Rabat, Marruecos.

LA RECIENTE crisis mundial ha reavivado el interés en la relación que existe entre la banca islámica y la estabilidad financiera, y sobre todo en la capacidad de resistencia de los bancos islámicos durante las crisis. Hay quienes piensan que la falta de exposición a los préstamos y valores que provocaron las pérdidas de los bancos convencionales protegió las finanzas islámicas, ya que estas se basan en los activos y la distribución del riesgo. Otros sostienen que, al igual que los bancos convencionales, los bancos islámicos se apalancaron y asumieron riesgos significativos que los exponen a los “efectos de segunda ronda” de la crisis mundial.

En nuestro estudio analizamos el desempeño real de los bancos islámicos y convencionales en países donde ambos tienen importantes cuotas de mercado, y abordamos tres cuestiones generales: ¿Hubo diferencias en el desempeño de los dos tipos de bancos durante la crisis financiera?, ¿por qué? y ¿qué retos revela la crisis para los bancos islámicos?

Usando datos correspondientes a 2007–10 y extraídos de aproximadamente 120 bancos islámicos y bancos convencionales en ocho países — Arabia Saudita, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Malasia, Qatar y Turquía— observamos cuatro indicadores: rentabilidad, préstamos, activos y calificaciones externas.

El modelo bancario islámico

El principio fundamental de las finanzas islámicas es la *justicia*, que se logra ante todo distribuyendo el riesgo. Las ganancias y las pérdidas deben ser compartidas; de ahí que se prohíba el cobro de intereses.

Mientras que la intermediación convencional se basa principalmente en la *deuda* y la *transferencia del riesgo*, la intermediación islámica se basa en los *activos* y en la *distribución del riesgo* (cuadro). Es decir, como en los bancos islámicos la inversión gira en torno al intercambio o la propiedad de activos, sus productos se aproximan más a la economía real que los productos teóricos o virtuales de los bancos convencionales.

Durante el auge de 2005 a 2007, los bancos islámicos fueron mucho más rentables que los convencionales. En ese periodo, el crecimiento medio anual del PIB real de los países de la muestra fue de 7,5%, antes de que se desacelerara a 1,5% en 2008-09. Si esto se debió a una mayor toma de riesgos, cabría esperar una mayor disminución de la rentabilidad de los bancos islámicos durante la crisis (que según nuestro estudio comenzó a finales de 2007).

Las características del modelo operativo de los bancos islámicos ayudaron a resguardar la rentabilidad de dichos bancos en 2008. Concretamente, las carteras de inversión más pequeñas, el menor apalancamiento y los principios de la *Sharia* (ley islámica) —que prohíben las operaciones con los instrumentos que perjudicaron a los bancos convencionales (obligaciones de deuda garantizada y swaps de incumplimiento crediticio)— contribuyeron en conjunto al mejor desempeño de los bancos islámicos ese año.

Sin embargo, en 2009, ciertas deficiencias en la gestión de riesgo de algunos bancos islámicos hicieron que su rentabilidad disminuyera más que la de los bancos convencionales. Hubo países en que los malos resultados de 2009 se debieron

Distribución y transferencia del riesgo

Distribución del riesgo en bancos islámicos

Fuentes de fondos: Los inversionistas (depositantes) comparten el riesgo y las ganancias. Las ganancias no están garantizadas y dependen del desempeño del banco.

Uso de los fondos: Los bancos distribuyen el riesgo mediante *Mudharabah* (financiamiento participativo o colectivo) y *musharakah* (operación conjunta) y financian la compra de activos o servicios con otros contratos.

Transferencia del riesgo en bancos convencionales

Fuentes de fondos: Los depositantes transfieren el riesgo al banco, que garantiza un rendimiento preestablecido (intereses).

Uso de los fondos: Los prestatarios pagan intereses independientemente de la rentabilidad del proyecto. El riesgo se transfiere mediante titulizaciones o *swaps* de incumplimiento crediticio. La base del financiamiento es la deuda.



a concentraciones excesivas en ciertos sectores o tipos de prestatarios. En algunos casos, los reguladores exacerbaron el problema al dejar a ciertos bancos exentos de los límites de concentración. (No obstante, esta concentración se observó en unos pocos países.)

La rentabilidad de los bancos islámicos durante el ciclo económico (2005–09) fue, en promedio, mayor que la de los bancos convencionales, pero la diferencia del impacto acumulado de la crisis (2008–09) en la rentabilidad de los dos grupos fue insignificante.

Factor de estabilidad

Durante el período, el crecimiento del crédito de los bancos islámicos fue en promedio el doble que el de los bancos convencionales en casi todos los países. Esto apunta a que la cuota de mercado de los bancos islámicos probablemente seguirá creciendo, pero también a que dichos bancos contribuyeron más a la estabilidad macroeconómica y financiera al haber ofrecido más crédito. Curiosamente, a escala mundial, en la mayoría de los bancos el fuerte crecimiento del crédito estuvo seguido de una desaceleración brusca, pero no en los bancos islámicos. Dado que el crecimiento vigoroso del crédito a veces supone la relajación de las normas de suscripción, nos parece que este es un aspecto que merece la atención de los supervisores.

Asimismo, los activos de los bancos islámicos crecieron, en promedio, más del doble que los de los bancos convencionales en 2007–09, pero empezaron a desacelerarse en 2009; eso indica que los bancos islámicos se vieron menos afectados por el desapalancamiento. El crecimiento más lento en 2009 podría obedecer al peor desempeño de los bancos islámicos o al hecho de que el apoyo de liquidez mediante depósitos del gobierno es más fácil de dirigir hacia los bancos convencionales.

La recalificación del riesgo de los bancos islámicos corroboró nuestras conclusiones, ya que en general situó su riesgo en un nivel inferior o similar al de los bancos convencionales (salvo en el caso de los Emiratos Árabes Unidos).

Retos que es necesario abordar

La crisis mundial demostró la resistencia de los bancos islámicos, pero también dejó al descubierto algunas cuestiones importantes que deberán resolverse para que estos bancos sigan creciendo a un ritmo sostenible.

Falta de una infraestructura para la gestión del riesgo de liquidez. Al depender más de los depósitos al por menor, los bancos islámicos disponen de fondos más estables, pero enfrentan dificultades fundamentales a la hora de gestionar la liquidez:

- Un mercado monetario poco profundo debido al escaso número de participantes.
- Falta de instrumentos que podrían servir de garantía para préstamos o venderse en la ventanilla de descuento del banco central.

Ante esto, algunos bancos islámicos han optado por sacrificar la rentabilidad a favor del exceso de liquidez, manteniendo en sus balances activos más líquidos pero menos productivos que

los préstamos y otros valores. Con un 40% más de liquidez que los bancos convencionales (Khan y Bhatti, 2008), los bancos islámicos mitigan los riesgos de liquidez durante la crisis, pero quedan en desventaja en circunstancias normales. En este contexto, en octubre de 2010 se creó la Corporación Internacional de Gestión de la Liquidez Islámica, que es el tipo de iniciativa que debe seguir impulsándose.

En términos más generales, las autoridades monetarias y regulatorias deben garantizar una infraestructura de liquidez neutra frente al tipo de banco (por ejemplo, creando sukuk, o bonos islámicos soberanos, además de los bonos y certificados de depósito convencionales) y capaz de hacer frente a los problemas surgidos durante la crisis mundial.

Mecanismos institucionales adecuados para la resolución de instituciones financieras en dificultades. Esto atañe especialmente a los bancos islámicos dada la falta de precedentes. Un mecanismo de cooperación regulatoria dentro y entre jurisdicciones para la resolución de bancos islámicos es esencial para contener los efectos de contagio internacional.

Falta de normas contables y regulatorias armonizadas. Este fue un problema básico para los reguladores y participantes del mercado durante la crisis, agravado por la diversidad de contratos y productos financieros de las instituciones. Las normas para las operaciones de los bancos islámicos siguen fragmentadas, pese a las iniciativas lanzadas por la Organización de Contabilidad y Auditoría de las Instituciones Financieras Islámicas y la Junta de Servicios Financieros Islámicos.

Conocimientos deficientes. El avance de los conocimientos sobre finanzas islámicas no se ha mantenido a la par del crecimiento del sector. Los banqueros, reguladores y supervisores islámicos deben estar al tanto de las finanzas convencionales y los distintos aspectos de la Sharia, dada la creciente sofisticación de los productos financieros islámicos. La escasez de especialistas también inhibe la innovación y podría entorpecer la debida gestión de los riesgos del sector.

La reciente crisis mundial dejó ver el temple de los bancos islámicos, pero también puso en evidencia algunos de sus puntos débiles. La reforma de la regulación financiera está avanzando en todo el mundo, y es un buen momento para que los reguladores de la banca islámica aborden los desafíos de su sector. ■

Maher Hasan es Subjefe de División en el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI, y Jemma Dridi es Economista Principal en el Departamento de Oriente Medio y Asia Central del FMI.

Este artículo se basa en el estudio IMF Working Paper 10/201, "The Effects of the Global Crisis on Islamic and Conventional Banks: A Comparative Study", preparado por los autores.

Referencia:

Khan, M. Mansoor, y M. Ishaq Bhatti, 2008, Developments in Islamic Banking: The Case of Pakistan, Palgrave Macmillan Studies in Banking and Financial Institutions (Houndmills, Basingstoke, Hampshire, Reino Unido: Palgrave Macmillan).